



Factura: 003-002-000121935



20181701004P10838

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



| Escritura N°: | 20181701004P10838 | | | | | | |
|------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 7 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:12) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | VERA VARGAZ NELIS MARIA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1308834355 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | REYES RIVERA LUIS ALBERTO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0802266106 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | MARISCAL SUCRE | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | 5000.00 | | | | | | |

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario

1rio

2 Factura: 003-002-000121935

3 20181701004P10838

4

5

6

7

8

9

10

11

12

**ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA VAGUER CIA LTDA**

14

OTORGADA POR:

15

NELIS MARIA VERA VARGAZ

16

A FAVOR DE:

17

LUIS ALBERTO REYES RIVERA

18

CUANTIA: \$5.000,00 USD

19

Di 3 COPIAS

20

21

22

23

24 **DCA**

25

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,

26

Capital de la República del Ecuador, hoy día siete de Noviembre

27

del año dos mil dieciocho, ante mi DOCTOR ROMULO JOSELITO

28

PALLO QUISILEMA, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO,



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario

1 comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
2 celebración de la presente escritura, por una parte la señorita
3 NELIS MARIA VERA VARGAZ, de nacionalidad ecuatoriana, con
4 cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho ocho tres
5 cuatro tres cinco cinco (1308834355) de cuarenta (40) años de
6 edad, de estado civil soltera, con domicilio en la casa número
7 N64-60 de la calle veinticinco (25) de Mayo y Juan Garzón,
8 parroquia Cotocollao .en la ciudad de Quito, con teléfono celular
9 número cero nueve nueve ocho ocho cuatro cero nueve cero
10 nueve (0998840909), con correo electrónico
11 sorrysandy23@yahoo.es, a quien para efectos de esta escritura
12 se llamará la CEDENTE; y por otra parte el señor LUIS ALBERTO
13 REYES RIVERA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de
14 ciudadanía número cero ocho cero dos dos seis seis uno cero seis
15 (0802266106), de treinta y cinco (35) años de edad, de estado
16 civil casado, con domicilio en la casa número N65-19 de la calle
17 Andrés Cevallos y Joaquín Pareja., parroquia Comité del Pueblo
18 en la ciudad de Quito, con teléfono celular número cero nueve
19 nueve cinco cinco nueve seis nueve cuatro seis (0995596946),
20 con correo electrónico lulis4573@hotmail.es, a quien se llamará
21 el CESIONARIO, los comparecientes son ecuatorianos, mayores
22 de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, hábiles
23 en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de
24 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos
25 de identificación, y autorizado por los comparecientes para
26 descargar el Certificado Electrónico de Datos de Identificación
27 del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro
28 Civil. Advertidos los comparecientes por mí, el Notario, de los

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario



1 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados
2 en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento
3 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
4 promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la
5 siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras
6 públicas a su cargo, sírvase incorporar una CESIÓN DE
7 PARTICIPACIONES, al tenor de las siguientes cláusulas:
8 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la
9 presente escritura pública, por una parte la señorita NELIS
10 MARIA VERA VARGAZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula
11 de ciudadanía número uno tres cero ocho tres cuatro tres
12 cinco cinco (1308834355) de cuarenta (40) años de edad, de
13 estado civil soltera, con domicilio en la casa número N64-60 de
14 la calle veinticinco (25) de Mayo y Juan Garzón, parroquia
15 Cotocollao .en la ciudad de Quito, con teléfono celular número
16 cero nueve nueve ocho ocho cuatro cero nueve cero nueve
17 (0998840909), con correo electrónico sorrysandy23@yahoo.es, a
18 quien para efectos de esta escritura se llamará la CEDENTE; y
19 por otra parte el señor LUIS ALBERTO REYES RIVERA, de
20 nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número cero
21 ocho cero dos dos seis seis uno cero seis (0802266106), de
22 treinta y cinco (35) años de edad, de estado civil casado, con
23 domicilio en la casa número N65-19 de la calle Andrés Cevallos y
24 Joaquín Pareja., parroquia Comité del Pueblo en la ciudad de
25 Quito, con teléfono celular número cero nueve nueve cinco cinco
26 nueve seis nueve cuatro seis (0995596946), con correo
27 electrónico lulis4573@hotmail.es, a quien se llamará el
28 CESIONARIO. Los comparecientes son mayores de edad, con

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario



1 capacidad para contratar y obligarse, quienes en forma libre y
2 voluntaria suscriben la presente escritura pública. SEGUNDA:
3 ANTECEDENTES.- A).- La Compañía de SEGURIDAD PRIVADA
4 VAGUER COMPAÑÍA LIMITADA se constituyó mediante escritura
5 pública otorgada el siete de enero del año dos mil cinco, ante el
6 Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito Doctor Gabriel Cobo
7 Urquizo, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón
8 Quito el diez y nueve de julio del dos mil cinco. B).- Mediante
9 escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero del
10 Cantón Quito, Doctor Gabriel Cobo Urquizo el diez de diciembre
11 del año dos mil siete, inscrita legalmente en el Registro
12 Mercantil del cantón Quito el quince de mayo del dos mil ocho, la
13 Compañía de SEGURIDAD PRIVADA VAGUER COMPAÑÍA
14 LIMITADA realizó el aumento de capital, reforma del objeto
15 social y reforma de sus estatutos. C). - Mediante escritura
16 pública celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón
17 Quito Doctor Gabriel Cobo Urquizo, el veinte y siete diciembre
18 del dos mil diez, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del
19 cantón Quito el veintiuno de noviembre del dos mil trece, la
20 Compañía DE SEGURIDAD PRIVADA VAGUER CIA. LTDA.,
21 procedió a realizar la reforma de estatutos, cambio de
22 denominación y objeto social de la compañía. D).- Mediante
23 escritura pública de cesión de participaciones otorgada por los
24 señores: Segundo Moisés Guerra Armas, por sus propios
25 derechos y como mandatario de su cónyuge señora Silvana Isabel
26 Alvear Rojas; y, los cónyuges Jorge Gabino González y Marcia
27 Esperanza Martínez Flores, a favor de la señora Elizabeth Nieves
28 Neira Beltrán y señorita Lorena Vanessa Analuisa Gutiérrez, el

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

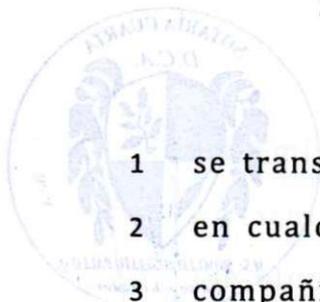


1 veinte y dos de mayo del dos mil quince, ante Notario Decimo del
2 Cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, inscrita
3 legalmente en el Registro Mercantil de Quito el dos de junio del
4 dos mil quince, la compareciente NELIS MARIA VERA VARGAZ en
5 estado civil soltera, adquirió cinco mil participaciones de un
6 Dólar de Estados Unidos de América cada una, que la cedente de
7 ese entonces señora ELIZABETH NIEVES NEIRA BELTRAN tenía
8 en la Compañía de SEGURIDAD PRIVADA VAGUER CIA. LTDA. el 9
9 de Diciembre del 2016, ante notario Cuarto del cantón Quito,
10 Doctor Rómulo Josecito Pallo Quisilema inscrita Legalmente en el
11 Registro Mercantil de Quito el diecinueve de Diciembre del dos
12 mil dieciséis E). - La Junta General Extraordinaria de Socios de la
13 Compañía de SEGURIDAD PRIVADA VAGUER CIA. LTDA.,
14 celebrada el día martes seis de noviembre del dos mil dieciocho,
15 con el consentimiento unánime del capital social, autorizó a la
16 socia señorita NELIS MARIA VERA VARGAZ, para que ceda y
17 transfiera la totalidad de las participaciones que Ella tiene en la
18 Compañía de SEGURIDAD PRIVADA VAGUER CIA. LTDA., es decir
19 cinco mil participaciones de un Dólar de Estados Unidos de
20 América cada una, a favor del señor LUIS ALBERTO REYES
21 RIVERA, que tiene el estado civil casado, aceptando su inclusión
22 como nuevo socio de la mencionada Compañía. TERCERA.-
23 CESIÓN DE PARTICIPACIONES. - Con los antecedentes expuestos,
24 la cedente señorita NELIS MARIA VERA VARGAZ, cede y
25 transfiere la totalidad de sus participaciones, 5.000 (cinco mil
26 participaciones) a favor del señor LUIS ALBERTO REYES RIVERA
27 en los términos que quedan indicados claramente en este
28 instrumento público. Con la presente cesión de participaciones

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario



1 se transfieren además los derechos en las cuentas, utilidades y
2 en cualquier crédito que tuviera por recuperarse a favor de la
3 compañía. CUARTA. -PRECIO. - El justo precio fijado por los
4 contratantes por las participaciones que se ceden mediante este
5 instrumento público, es la cantidad de CINCO MIL DOLARES DE
6 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valor que es cancelado por el
7 Cesionario a la Cedente, en dinero en efectivo, en moneda de
8 curso legal, a satisfacción de la Cedente quien se encuentra
9 satisfecha con el pago realizado, razón por la cual renuncia a
10 cualquier reclamo en el futuro por este concepto. QUINTA. -
11 ACEPTACION. - Conformes los contratantes en el número de
12 participaciones que se transfieren, el precio y en general en el
13 total contenido del presente contrato, lo aceptan en todas y cada
14 una de sus partes. SEXTA. - INSCRIPCION Y MARGINACION. - La
15 presente cesión de participaciones deberá registrarse en el Libro
16 de Socios y Participaciones de la Compañía emitiéndose los
17 certificados de aportación a favor del Cesionario. De esta
18 escritura de cesión deberá sentarse razón al margen de la matriz
19 de la escritura pública de constitución, y se inscribirá en el
20 Registro Mercantil del cantón Quito. SEPTIMA. - GASTOS. - Todos
21 y cada uno de los gastos que ocasione la celebración de este
22 contrato hasta su inscripción en el Registro Mercantil serán de
23 cuenta del Cesionario. Usted señor Notario, agregará las
24 solemnidades necesarias para la validez de este instrumento.
25 HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura
26 pública, la misma que encuentra firmada por la Doctora
27 IVONNE TAPIA BARAHONA, matricula diecisiete guion dos mil
28 dos guión trescientos treinta y seis del Foro de Abogados. Para

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



1 la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
2 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída
3 que les fue a los compareciente por mí, el Notario, aquellos se
4 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en
5 unidad de acto; se incorpora al Protocolo de esta Notaría la
6 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

7

8

9

Nelis Vera
10 **NELIS MARIA VERA VARGAZ**

11

C.C. 130883435-5

12

13

14

fff

15

15 **LUIS ALBERTO REYES RIVERA**

16

C.C. 080226610-6

17

18

19

20

21 **DOCTOR RÓMULO JOSEQUITO PALLO QUISILEMA**
22 **NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

23

24

25

26

27

28

El Nota...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA **130883436-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
VERA VARGAZ
VERA VARGAZ
VERA VARGAZ

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
1978-05-08

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera





INSTRUCCIÓN
BARRERA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CESPACES DOMESTICOS

V2249V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA GARCIA ANGEL FERRERITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VARGAZ JARA JAQUITA JIMLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-08





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

008 JUNTA No.

008 - 320 NÚMERO

1308834366 CÉDULA

VERA VARGAZ NELIS MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
SAN ISIDRO DEL INCA

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ADECUA...
SUFRAGIO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPRESENTANTE DE LA JRY

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de
 la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento
 original que se me exhibió y se devolvió. En.....foja(s)

Quito a **07 NOV 2018** p.o.

MSc. ROMULO JOSE LITO VILLO Q.
 NOTARIO CUARTO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308834355

Nombres del ciudadano: VERA VARGAZ NELIS MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/ELOY ALFARO

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VERA GARCIA ANGEL HUMBERTO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: VARGAZ JARA JACINTA JULIA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



Nelis Vera

N° de certificado: 180-170-46585



180-170-46585

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**REYES RIVERA
 LUIS ALBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS

ATAQUES
ATAQUES

FECHA DE NACIMIENTO: **1983-09-09**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **CASADO**
 LORENA VANESSA
 ANALUISA GUTIERREZ

Nº. **080226610-6**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACH TEC/MECA/INDUST**

E1333A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **REYES QUINDE ECSON IVAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **RIVERA CARVAJAL NEYDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2016-01-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-01-15**

ISM: 15 11 359 32

00104303

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
 080126610-6 017-0116

REYES RIVERA LUIS ALBERTO

ABICHINGHA DUNIA

COMITÉ DEL PUEBLO COMITÉ DEL PUEBLO

0 USD:0

DELEGACION PROVINCIAL DE ESMERALDAS - 00

5538859 30020018 IT26:57

IMP. IGM 08-10-03

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CNE
 DELEGACIÓN PROVINCIAL
 ESMERALDAS
 RECAUDACIONES

[Handwritten signature]

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En.....fojas)

Quito a **07 NOV 2018** R.J. P.Q.

[Signature]

MSc. RÓMULO JOSE LITO PALLO O
 NOTARIO CUARTO

[Faint signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**REYES RIVERA
LUIS ALBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS

ATACAMES
ATACAMES

FECHA DE NACIMIENTO **1983-09-09**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**LORENA VANESSA
ANALUISA GUTIERREZ**

No. **080226610-6**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACH TEC/MECA/INDUST** E1333A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **REYES QUINDE ECSON IVAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RIVERA CARVAJAL NEYDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2016-01-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-15

ISM 15 41 359 32

00104303

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
080126610-6 017-0116

REYES RIVERA LUIS ALBERTO

PICHINCHA QUITO

COMITÉ DEL PUEBLO COMITÉ DEL PUEBLO

0 USD:0

DELEGACION PROVINCIAL DE ESMERALDAS - 01

5538859 30020018 IT:26:57

IMP. IGM 08-19-03

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
DELEGACIÓN PROVINCIAL
ESMERALDAS
RECAUDACIONES

[Handwritten signature]

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En.....fojas)

Quito a **07 NOV 2018** R.d.  P.Q.

MSa. RÓMULO JOSE LITO PALLO O
NOTARIO CUARTO

[Faint signature]

IMP. IGM 08-19-03

180-170-10282





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0802266106

Nombres del ciudadano: REYES RIVERA LUIS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/ATACAMES/ATACAMES

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.MEC.INDUST.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANALUISA GUTIERREZ LORENA VANESSA

Fecha de Matrimonio: 31 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: REYES QUINDE ECSON IVAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVERA CARVAJAL NEYDA

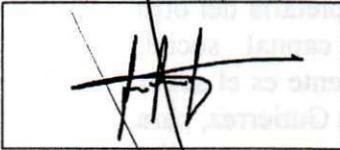
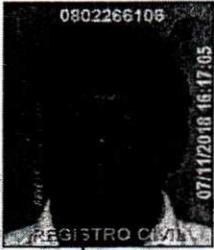
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-170-46560



183-170-46560



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





VAGUER

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD VAGUER CIA. LTDA.

ACTA No. 04

En la ciudad de Quito, en el edificio donde funciona la Compañía de Seguridad VAGUER CIA. LTDA. ubicado en el Sector de Cotocollao en las calles 25 de mayo N64-60 y Juan Garzón; a las diecisiete horas del día martes seis de noviembre del dos mil dieciocho, reunidas la señora Elisabeth Nieves Neira Beltrán, propietaria del 50% de las participaciones, y la Ingeniera Lorena Vanessa Analuisa Gutiérrez propietaria del otro 50% de las participaciones; estando presente la totalidad del capital social, acuerdan instalarse en Junta General Universal Extraordinaria. El Gerente es el señor Luis Pavón y como Secretaria actúa la señorita Lorena Vanessa Analuisa Gutiérrez, para tratar el siguiente orden del día:

I.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

II.- CESION DE PARTICIPACIONES DE PROPIEDAD DE LA SEÑORITA NELIS MARIA VERA VARGAZ A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALBERTO REYES RIVERA;

III.-AUTORIZACION

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. - La Secretaria verifica la presencia de todo el capital social, se constata la firma en la lista de asistencia.

PUNTO II. CESION DE PARTICIPACIONES DE PROPIEDAD DE LA SEÑORITA NELIS MARIA VERA VARGAZ A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALBERTO REYES RIVERA

La señorita Nelis María Vera Vargaz plantea su decisión de ceder las cinco mil participaciones que tiene en la compañía y que tienen un valor de Un dólar de Estados Unidos de América; solicita autorización para la cesión a favor del señor Luis Alberto Reyes Rivera, quien es ecuatoriano y tiene el estado civil casado, y la inclusión del mencionado como socio.

Luego de las deliberaciones, la Junta General de Socios de la Compañía de Seguridad VAGUER CIA. LTDA., resuelve por unanimidad autorizar la cesión de participaciones que tiene la señorita Nelis María Vera Vargaz en la cantidad de cinco mil participaciones que tienen un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América, a favor del señor Luis Alberto Reyes Rivera, quien tiene la nacionalidad ecuatoriana y tiene el estado civil casado, aprobando también que el mencionado señor pase a ser socio de la Compañía de Seguridad VAGUER CIA. LTDA.

Dirección:

Calle 25 de Mayo N 64-60 y Juan Garzón

mail: vaguerseguridad@hotmail.com

Teléfono: 2295924; 0995596946

Quito- Ecuador



VAGUER



Una vez que se acepta el ingreso como socio al señor Luis Alberto Reyes Rivera, el capital de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

| SOCIO | NUMERO DE PARTICIPACIONES | CAPITAL US \$ |
|--------------------------------------|---------------------------|---------------|
| LORENA VANESSA ANALUISA GUTIERREZ | 5.000 | 5.000,00 |
| LUIS ALBERTO REYES RIVERA | 5.000 | 5.000,00 |

PUNTO III: AUTORIZACION

La Junta autoriza para la suscripción de la escritura pública de cesión de participaciones que realiza la señorita Nelis María Vera Vargaz a favor del señor Luis Alberto Reyes Rivera y los trámites pertinentes para la inscripción de la misma en el Registro Mercantil del cantón Quito, la actualización de datos en el Servicio de Rentas Internas y en la Superintendencia de Compañías.

Se concede un tiempo prudencial para la redacción del Acta, luego de lo cual la señorita Secretaria da lectura, siendo aprobada por unanimidad por los asistentes quienes firman para constancia.


LORENA VANESSA
ANALUISA
SECRETARIA


LUIS PAVÓN
GERENTE GENERAL


NELIS VERA
SOCIA

Dirección:
Calle 25 de Mayo N 64-60 y Juan Garzón

mail: vaguerseguridad@hotmail.com
Teléfono: 2295924; 0995596946
Quito- Ecuador



VAGUER

CERTIFICACION

LUIS MEDARDO PAVON ROBALINO, con cédula de ciudadanía No. 171423299-6 en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Seguridad VAGUER CIA. LTDA., certifico que el día seis de noviembre del dos mil dieciocho, mediante Junta General Universal Extraordinaria de Socios, por decisión unánime del capital social presente se ha procedido a autorizar la cesión de cinco mil participaciones que tienen un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América, de propiedad de la señorita Nelis María Vera Vargaz, quien es de nacionalidad ecuatoriana y tiene el estado civil de soltera, a favor del señor Luis Alberto Reyes Rivera quien también tiene la nacionalidad ecuatoriana y tiene el estado civil de casado También certifico que se ha aprobado que el señor Luis Alberto Reyes Rivera pase a ser nuevo socio de la Compañía.

Quito, 6 de noviembre de 2018.

LUIS MEDARDO PAVÓN ROBALINO
C.C. 1714232996
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD VAGUER CIA. LTDA.

Dirección:
Calle 25 de Mayo N 64-60 y Juan Garzón

mail: vaguerseguridad@hotmail.com
Teléfono: 2295924; 0995596946
Quito- Ecuador



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791997212001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA VAGUER CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: VAGUER CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PAVON ROBALINO LUIS MEDARDO
CONTADOR: ANALUISA GUTIERREZ LORENA VANESSA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/07/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 19/07/2005
FEC. INSCRIPCION: 27/07/2005 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 31/08/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA, PREVENCION DEL DELITO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

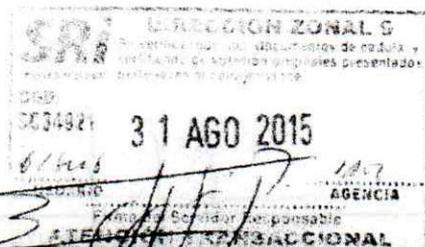
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: 25 DE MAYO Número: N64-60 Intersección: JUAN GARZON Piso: 2 Referencia ubicación: A TREINTA METROS IGLESIA DE COTOCOLLAO Telefono Trabajo: 022295924 Celular: 0995596946 Celular: 0999779630 Celular: 0958998861 Email: vaguerseguridad@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCIC180608

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 31/08/2015 17:05:11

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791997212001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA VAGUER CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 19/07/2005

NOMBRE COMERCIAL: VAGUER CIA LTDA

FEC. CIERRE:

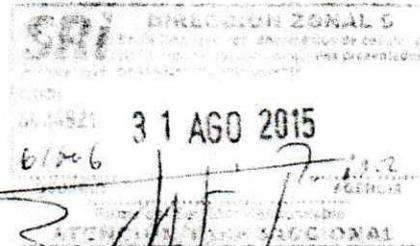
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA, PREVENCIÓN DEL DELITO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: 25 DE MAYO Número: N64-60 Intersección: JUAN GARZON Referencia: A TREINTA METROS IGLESIA DE COTOCOLLAO Piso: 2 Telefono Trabajo: 022295924 Celular: 0995596946 Celular: 0999779630 Celular: 0958998861 Email: vaguerseguridad@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario, Art 9 Ley del RUC y Art 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCIC180608

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 31/08/2015 17:05:11

Se do.





...rgó ante mí en fe de ello confiero está PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA VAGUER CIA LTDA OTORGADA POR: NELIS MARIA VERA VARGAZ A FAVOR DE: LUIS ALBERTO REYES RIVERA, debidamente firmada y sellada en Quito, el mismo día de su celebración.



Nelis
DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUATRO DEL CANTON QUITO





**PAGINA
EN
BLANCO**

RA...



Factura: 001-004-000042250

20181701023001323

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701023001323

| MATRIZ | |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA: | 9 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:02) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PRIVADA VARELA GUERRON VAGUER COMPAÑIA LIMITADA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 07-01-2005 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 005082 |

| OTORGANTES | | | |
|---------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| REYES RIVERA LUIS ALBERTO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0802266106 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 07-11-2018 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20181701004P10838 |


NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701023001323

| MATRIZ | |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA: | 9 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:02) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PRIVADA VARELA GUERRON VAGUER COMPAÑIA LIMITADA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 07-01-2005 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 005082 |

| OTORGANTES | | | |
|---------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| REYES RIVERA LUIS ALBERTO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0802266106 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 07-11-2018 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20181701004P10838 |

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
BLANCO**

DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO

1 ZÓN: Tomé nota de la Cesión de Participaciones que antecede otorgada
2 por la señorita Nelis María Vera Vargaz a favor del señor Luis Alberto
3 Reyes Rivera, al margen de la escritura matriz de Constitución de la
4 Compañía SEGURIDAD PRIVADA VARELA - GUERRON VAGUER
5 COMPAÑÍA LIMITADA., celebrada ante mí el siete de enero del año dos
6 mil cinco, constante a fojas cero cero cinco cero ocho dos y siguientes del
7 respectivo protocolo, y en los términos constantes en la presente escri-
8 tura, en Quito, a nueve de noviembre del año dos mil dieciocho.-

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO



A.L.

1 DON TOMÁS ROS DE LA CAJÓN DE FERRER, once que antecede otorga
2 por la señora Nelly María Vera Vargas a favor del señor Luis Alberto
3 Reyes Rivera, el origen de la escritura antes de constitución de la
4 Compañía SEGURIDAD PRIVADA VARELA - GUERRÓN VARGAS
5 COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada ante mí el siete de enero del año dos
6 mil cinco, constante a folios dos mil ochocientos dos y siguientes del
7 respectivo protocolo, y en los términos constantes en la presente
8 lita, en QUITA a nueve de noviembre del año dos mil dieciocho.

**PAGINA
BIEN
BLANCO**





TRÁMITE NÚMERO: 78091



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 122868 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 14/11/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 1143 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

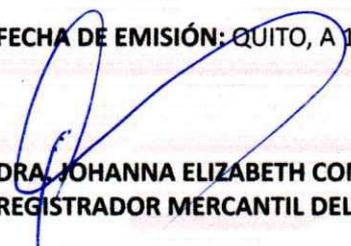
| | |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA CUARTA /QUITO /07/11/2018 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA VAGUER CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SRA NELIS MARIA VERA VARGAZ TRANSFIERE 5000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIO SR LUIS ALBERTO REYES RIVERA.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 1744 TOMO 136 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 19/07/2005.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

